



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 28, fecha: jueves, 08 de Febrero de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAMPISÁBALOS

APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2024

**428**

De conformidad con las previsiones establecidas en los Art. 112.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen local 7/1985 de 2 de abril, art. 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Vigentes del Régimen Local aprobado por real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril y art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Habida cuenta que la Corporación, en Sesión celebrada el día 28 de diciembre del año 2023 adopto el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2024, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar, a los efectos oportunos el resumen por capítulos del mencionado presupuesto.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO SEGÚN CLASIFICACION ECONOMICA POR CAPITULOS

CAP.	CONCEPTO	EUROS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	149200
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	16000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.000
5	INGRESOS PATRIMONIALES	101800
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	60000



7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL RESUMEN POR CAPITULOS		398.000
<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS</b>		
CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL.....	34.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.....	215.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS.....	0.00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	19.100,00
6	INVERSIONES REALES.....	129.900,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0.00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0.00
9	PASIVOS FINANCIEROS.....	0.00
TOTAL RESUMEN POR CAPÍTULOS		398.000

#### PLANTILLA DE PERSONAL

Nº de orden: 1. Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor. Grupo A. Nº de puestos: 1. Nivel de complemento de destino: 24. 6T. Forma de provisión: Nombramiento definitivo de Funcionario de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional. Titulación Académica: Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 171.1 del TRLRHL 2/2004 de 5 de marzo, contra el mencionado presupuesto se podrá interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo en el Plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

En Campisábalos a 5 de febrero de 2024. Firmado. El Alcalde. Javier Juan del Palacio del Rey.